Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 02 JUN 2022

VISTO el Expediente N° E-28614-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 161/2022, RAF 111, referida a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ILUMINACIÓN DESTINADOS AL EDIFICIO DONDE FUNCIONA EL HOGAR DE DIA - USHUAIA.

Que, mediante Nota Fundada N° 83/22, la Dirección General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur – MOSP solicitó autorización para la adquisición de los bienes antes mencionados, con un presupuesto oficial de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO CON 00/100 ($ 74.118,00).

Que obra autorización del suscripto mediante Providencia SOSPZS N° 250/22.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, se emitió nota n° 107/22, donde la Dirección General Área Operaciones y Taller – MOSP recomendó la adjudicación de todos los renglones al proveedor INGENIERIA 65 S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71486215-0, por la suma de PESOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 ($ 67.763,00), por ajustarse a lo requerido y resultar ser conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso l), N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22, Resoluciones O.P.C N° 17/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1301, Decretos Provinciales N° 458/19 y 2840/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 161/2022, RAF 111, referida a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ILUMINACIÓN DESTINADOS AL EDIFICIO DONDE FUNCIONA EL HOGAR DE DIA - USHUAIA, por un total de PESOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 ($ 67.763,00), al proveedor INGENIERIA 65 S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71486215-0. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Compras y Patrimonio Zona Sur, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a emitir la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Gasto 1434UG, Unidad de Gestión de Crédito UC1434, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. O. y S. P. Z. S. N° 329 /22.-

SR

Ing. Martin Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ROMANO SUSANA BEATRIZ
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE agente
02/06/2022 12:26